



# Vinaròs

Setmanari d'informació local

Any XXII — Tercera època — 7 Juliol 1979

Nº 1.100 — Dep. Legal CS-1958

## Estudio sobre la Iglesia Arciprestal de Vinaroz

DE ANTONIO J. GASCO SIDRO

### 1. Historia de la construcción

Muchas ciudades, villas y pueblos del Levante y del resto del país hispano —que en poner ejemplos de índole artística es por derecho propio, lugar común— conocieron en los siglos medievales de lucha con la morisma la construcción de iglesias o, en plano más elevado, catedrales, que el paso de los años y las vicisitudes de toda índole (y a fe que las ha habido en todo lugar y tiempo y de distintas envergaduras) derruyeron y de ellas apenas quedó el recuerdo, a no ser por puro cuidado de algún erudito cronista que se preocupó de dejar constancia escrita del particular, y cuantas veces, ni siquiera el recuerdo, pues el devenir en su marcha ascendente destruyó hasta el testimonio de la memoria escrita.

Vinaroz, costera y mediterránea, charnela que engarza Cataluña y Valencia, liberada de manos agarenas por el conquistador aragonés Jaime I y poblada por cristianos por su real decreto de 1241,<sup>1</sup> construyó una primitiva iglesia, a la que hace referencia Gil de Atrossillo, al decir en la carta puebla: “Et edo ut habeatis ecclesiam et fornum...” Aquella, como en otros tantos lugares ha sucedido, alimenta hoy sólo el recuerdo y las opiniones encontradas de eruditos locales en torno a tema tan básico como su emplazamiento.<sup>2</sup> Huelga, pues, todo comentario sobre negocio tan peregrino.

A finales del siglo XVI, cuando el arte de la Contrarreforma era señor de la estética hispana, comenzamos a tener noticias de la construcción de una iglesia de nueva planta, por documentación extraída del archivo municipal o por la que da cumplida referencia don Juan Bover en su artículo sobre la iglesia arciprestal en la revista *Vinaroz*. En efecto, sabemos que,<sup>3</sup> “reunidos el Justicia, Jurados, Oficiales del Consejo de la Villa, Rvdo. Sr. Cura y Clero, en 28 de febrero de 1582, adjudicaron las obras de la iglesia a Monsieur Juan Tsiafesut y otro extranjero llamado Urgambole por un importe de 7.700 libras valencianas y 5 sueldos”. Este pago, que sólo comprendía la mano de obra, fue obtenido por el consistorio de un arbitrio municipal (sisa) con destino a obras públicas, equivalente a una reducción, en provecho del fisco, de los pesos y medidas utilizados por los vendedores en sus transacciones,<sup>4</sup> que fue otorgado por real decreto de Felipe III.

No obstante, la observación atenta del actual templo parroquial de Vinaroz nos pone en guardia, en el sentido de que la estructura interna (bóveda de crucería de estilo carpanel) es de claro estilo gótico final o prerrenacentista valenciano, que el siglo XV en Valencia tuvo suficiente carácter como para imponer modelos al siglo siguiente. Por otra parte, aparece una portada de clara raíz plateresca, que debió terminarse en 1560, tal y como reza una inscripción epigráfica que se halla sobre la hornacina (remate de la cornisa portalar), que guarnece una imagen de la Asunción de María Santísima y que debió labrarse en el momento de la instalación definitiva del portal, como sucede en tantos otros casos, precisamente para conmemorarla. Esta portada plateresca, a la que más tarde aludiremos con detalle, se halla en el muro lateral derecho, en la llamada plaza de la Comunión, por ubicarse también allí la capilla de la iglesia.

La hipótesis más aceptada por los eruditos locales antes citados, y que se confirma con la lectura del privilegio de Felipe III para la imposición de sisas, que hemos transcrito y traducido, es la de que esta portada fue la de la primitiva iglesia que, al derruirse (eo quod antea corrueat), fue sacada de su emplazamiento originario y llevada a la nueva fábrica, posiblemente al frontispicio, para pasar, por último, al lugar en donde hoy puede admirarse.

No obstante, el emplazamiento origen de la portada plateresca es en estos momentos un misterio, que esperamos pueda esclarecerse con los tra-



\* Este informe fue presentado a la Comisión de Monumentos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, previo al dictamen de declaración de Monumento Nacional. El autor quiere agradecer sinceramente los trabajos que se tomaron para la realización de este estudio los señores Bover, Grau y Guimerá, de Vinaroz.

bajos que se llevan a cabo en la abundante documentación del archivo municipal de la villa.

Tras estos párrafos de obligado paréntesis, debemos seguir con la narración de los hechos que historian la arciprestal vinarocense. Bendecida fue el 3 de febrero de 1594 y agregada, como todo el término, a la Orden de Montesa, según acta de Miguel Meseguer,<sup>5</sup> notario público. La iglesia constaba de una nave, según la estructura trentina de Vignola, y de una muralla, que la circundaba en sus flancos laterales y ábside, con troneras abiertas en la parte superior, en donde para dar acceso a las mismas se había levantado un piso sobre los techos de las capillas que circunvalaba el templo a modo de triforio no practicable, en donde más tarde se abrieron vidrieras ojivales, con lo que el conjunto eclesial ofrece al exterior un aspecto de fortín reciamente murado. Los "moros en la costa", en el reinado del rey prudente, debieron ser una realidad verdadera en las playas vinarocenses,

como lo demuestran las luchas que en la época se dieron y el que fuera Vinaroz punto de embarco de galeras y de moriscos.<sup>6</sup>

Durante todo el siglo XVII se edificaron la torre del campanario (1603-1608), la capilla de la comunión (1657-1667) y algunos altares en las capillas laterales del templo. De la construcción de éstos tenemos una fecha segura (1690), extraída de la obra de Rafels García<sup>7</sup> y confirmada por Sarthou Carreras.<sup>8</sup>

1. BETI BONFILL, Manuel. "Carta puebla de Vinaroz". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, IV, 1923.

2. BORRÁS JARQUE. *Historia de Vinaroz*. Tortosa, 1929; RAFELS GARCÍA, José. *Historia de Vinaroz*. Tortosa, 1920.

3. BOVER PUIG, Juan. "La arciprestal de Vinaroz". *Vinaroz*. Vinaroz, 30 junio de 1973.

4. Véase Documento I.

5. JULIO CHILLIDA. "La iglesia parroquial". *San Sebastián*. Año 2, núm. II, página 195. Vinaroz, 1909.

6. GIMENO MICHAVILA, V. *Del Castellón Viejo*. Castellón, 1926; ESPRESATI, Carlos G. *Castellón*. Publicaciones Españolas, Madrid, 1964.

7. RAFELS GARCÍA, José. *Historia de Vinaroz*. Tortosa, 1920.

8. SARTHOU CARRERAS, C. *Geografía del Reino de Valencia, provincia de Castellón*. Barcelona, s/f.

Continuará



A la Ciutat de Vinaròs, a les setze hores del dia 22 de Juny del 1.979, s'hi reuneixen els senyors que componen el Jurat del II CERTAMEN DE PINTURA "CIUTAT DE VINARÒS": en Joan Francesc Sanz i Solé, com a President; en Carles Santos i Ventura, músic; en Ramon Rodríguez i Culebras, acadèmic de les Reials Acadèmies de San Fernando de Madrid i Sant Carles de València; en Lluís Prades i Perona, pintor; en Sebastià Miralles i Puchol, escultor; na Monchis Donatelli, marxant d'art i Secretària del Jurat.

Després de la selecció i votació, han resultat premiades les obres següents:

- 1er: "Sense nom". Autora: Iris Làzaro.  
2on: "Soledad". Autora: Adela Rodríguez i Lopiz.  
3er: "Sense nom". Autor: Lluís Cohen i Fusé.

Mencions Honorífiques:

- "Desnudo", de Na Rosa Mirambell i Càceres.  
"Composició", de Lluís Vives i Chillida.  
"Composició", d'Anna Garcia i Pau.

I a les disset hores trenta minuts del dia esmentat, es tanca la sessió, i signen a continuació tots els membres del Jurat.

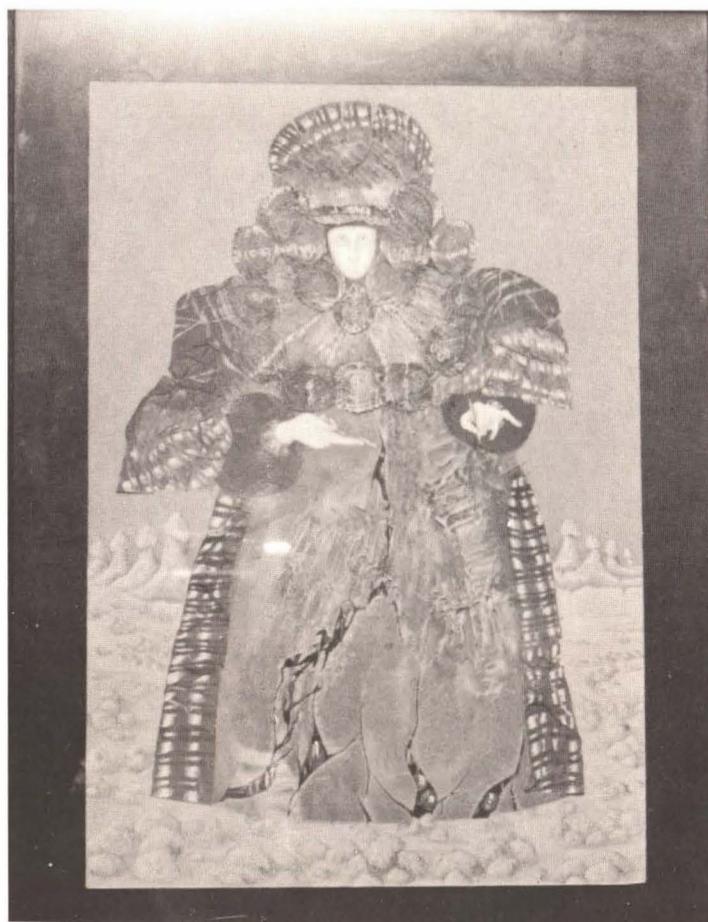
## II Certamen de Pintura «CIUTAT DE VINARÒS»



1er. premio



2o. premio



3er. premio



# Actividad Municipal

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 12 DE JUNIO DE 1979.

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 12 de junio de 1979, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.— Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º.— Aprobar y abonar varios gastos.

3º.— Abonar a D. Juan José Miralles Sansano la cantidad de 309.120 ptas. que corresponde a las obras realizadas hasta el momento en el Cementerio Municipal.

4º.— Declarar que son ciertos los extremos contenidos en la declaración jurada sobre los herederos del pensionista fallecido D. Agustín Castell y responsabilizarse ante la referida Mutualidad del abono a Doña Dolores y a D. Agustín Castell de las pensiones pendientes de cobrar por dicho pensionista.

5º.— Contratar con cuatro agentes de la Policía Municipal, para la presente temporada veraniega.

6º.— Conceder las siguientes señalizaciones de prohibido aparcar:

a) A D. Ramón Vidal García, en una longitud de 3 metros en la calle San Ignacio, 4.

b) A D. José Gilabert Miralles, en una longitud de 2 metros, en la calle Raimundo de Alós, frente a su almacén.

c) A D. Ramón Chaler Valls, en una longitud de 2 metros, en la calle Raimundo de Alós, frente a su almacén.

d) A D. Alfonso Iturralde Mondria, en una longitud de 2 metros, en la calle Almas, 8.

e) A D. Domingo Zaragoza Miralles, en una longitud de 2 metros, en la calle Almas, 20.

f) A D. Federico García Martínez, en una longitud de 2 metros, en la Avda. de José Antonio, 2.

7º.— Autorizar a D. Juan A. Giner para pavimentar parte de la calzada de vía pública, sujetándose

a varias condiciones.

8º.— Autorizar a Dña. Isabel Rodríguez para instalar un kiosco de venta de helados en la Avda. de Colón.

9º.— Autorizar a D. Pedro Rubio Lozano para instalar un kiosco de venta de periódicos en la Plaza de los Tres Reyes, sujetándose a varias condiciones.

10º.— Autorizar a D. José Roda Gómez para ocupar la vía pública con mesas y sillas.

11º.— Remitir a la Comisión de Servicios Públicos la petición de Dña. Virtudes Martínez para ocupar varios puestos del Mercado.

12º.— Informar favorablemente el expediente incoado por D. José Vicente Pla para trasladar un taller de reparación de automóviles a la Pda. Capsades.

13º.— Comunicar a D. Antonio Reixarch Bordenave que en el plazo de 15 días instale las medidas correctoras que se le indican en la Discoteca Red Poppy.

14º.— Comunicar a D. Delfín y a D. Manuel Sales García que deben conectar la salida de aguas negras al alcantarillado municipal, que pasa cercano a su edificio.

15º.— Autorizar a D. Basilio Sebastián Pascual para instalar una grúa en la calle Andorra, 1, debiendo sujetarse antes de instalarla a unas condiciones.

16º.— Comunicar a efectos puramente informativos a D. José Borrás que la parcela a que hace referencia está calificada como zona deportiva, por lo que podría instalarse un mini golf siempre que se realicen las obras en precario.

17º.— Comunicar a D. Sebastián Torres Suara que en el lugar señalado en el croquis que presenta no puede autorizarse ninguna edificación por carecer de Plan Parcial.

18º.— Informar a D. Juan J. Fontanet que puede edificar en el terreno que señala, que la altura de la edificación esté regulada por el Texto refundido de las Normas y Ordenanzas de aplicación a las Zonas

del Casco Antiguo y Ensanche del Plan General de Vinaròs y que para llevar a cabo la edificación, habrán de construirse los compromisos y garantías establecidos en el art. 40 del Reglamento de Gestión Urbanística y en el art. 6º del Texto Refundido de las Normas y Ordenanzas citadas.

19º.— Comunicar a D. Casto Roca que debe presentar nuevo croquis en el que se grafien la parcela y los viales en la forma prevista en el Plan Parcial aprobado provisionalmente para la zona.

20º.— Informar a D. Rafael Benegas que no puede serle autorizada la construcción que proyecta.

21º.— Comunicar a D. Pascual Breto que, para vallar la parcela sita en la Pda. Salinas no se le puede autorizar por no estar aprobado definitivamente el Plan Parcial de la zona y por estar afectada por zona verde, zona de aparcamiento y zona de servicio y por un vial.

22º.— Autorizar a Dña. Teresa Talavera para construir balcones y desestimar su petición para construir miradores en el edificio que hace esquina a la calle Mayor, y de la de San Juan.

23º.— Anular licencia concedida a D. Juan Polo Molina en sesión de 15 de mayo de 1979 y concederle licencia para construir la estructura cubierta y cerramientos de dos plantas más sobre edificio ya existente, sito en la calle Raimundo de Alós, s/n.

24º.— Comunicar a D. Sikker Bakker que debe proceder a la reforma del proyecto presentarlo para ajustarlo a lo dispuesto en la Orden Ministerio de 29 de febrero de 1944.

25º.— Desestimar la licencia solicitada por Doña Encarnación y Doña Amparo Ramírez Ferras, para construir dos viviendas unifamiliares en la Pda. Capsades, pol. 32, parc. 1 por no estar aprobado el Plan Parcial de la Zona y por estar calificada como equipamiento municipal y proceder a la paralización de las obras de construcción de los chalets que se

están realizando.

26º.— Denegar la licencia solicitada por D. Vicente Sanz Beltrán y mantener la paralización de las obras ordenadas por la Alcaldía de este Ayuntamiento el día 19 de febrero de 1979.

27º.— Denegar la licencia solicitada por D. Antonio Lluch para construir un almacén en Camino Carreró por carecer la zona de Plan Parcial.

28º.— Informar a D. Jaime Vericat sobre los servicios municipales existentes en la calle del Pilar, para construir un edificio en el nº 91.

22 de Junio de 1979

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

## MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROS EDICTO

Acordada por el Ayuntamiento en sesión del pleno de fecha 20 de Junio de 1979, la imposición y ordenación de la Tasa por la prestación del servicio del Boletín de Información Local "Semanao Vinaròs", con su correspondiente Ordenanza y Tarifas.

Se anuncia que dicha imposición y correspondiente Ordenanza reguladora, permanecerán expuestas al público en la Casa Consistorial por el término de quince días hábiles, a contar del siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante cuyo plazo podrán los interesados promover las reclamaciones que estimen oportunas, las cuales se presentarán en la Secretaría.

Vinaròs, a 30 de Junio de 1979.

EL ALCALDE,

Fdo. Ramón Bofill Salomó

## EDICTO

Aprobado por este Ayuntamiento la prórroga del Presupuesto ordinario de 1978 para regir durante el ejercicio de 1979, se expone al público el presupuesto prorrogado y su expediente, por el plazo de quince días, durante el cual se admitirán las reclamaciones que se presenten por las personas que determina el artículo 683 de la Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955.

Vinaròs, a 30 de Junio de 1979.

EL ALCALDE,  
Fdo. Ramón Bofill Salomó

## EDICTO

Aprobado por este Ayuntamiento la prórroga del Presupuesto Especial del Servicio de Aguas Potables de 1978 para regir durante el ejercicio económico de 1979, se expone al público el presupuesto prorrogado y su expediente, por plazo de quince días, durante el cual se admitirán las reclamaciones que se presenten por las personas que determina el artículo 683 de la Ley de Régimen Local de 24 de Junio de 1955.

Vinaròs, a 30 de Junio de 1979.

EL ALCALDE,

Fdo. Ramón Bofill Salomó.

## Rincón Poético

### TORMENTO

Se apagaron las luces,  
llegó la oscuridad,  
Se cerraron las ventanas,  
llegó la soledad.  
Cuerpo y alma se van juntos  
juntos van en el atardecer,  
Cuerpo y alma se van juntos  
hacia un nuevo amanecer.  
Siento frío en mi espalda  
el frío de la soledad,  
Siento un vacío en el alma,  
¡qué amargo despertar!  
Quisiera ser brisa, para tus  
cabellos  
luz para tu mirar,  
Barca para llevarte a buen  
puerto,  
olas para tu cuerpo abrazar.  
Tormento y pena van juntos,  
juntos van en su caminar,  
Tormento y pena van juntos  
y no se quieren separar.  
Abrazada a mi locura  
andando por la vida voy,  
¡Locura que me atormentas!  
¿quieren mayor dolor?

M. Espinosa

## ACLARACION

En la relación de entidades que firmaban el comunicado conjunto que se publicó en este semanario el pasado día 30 de Junio, en la página 4, por olvido involuntario quedó sin consignar uno de los firmantes que es el representante del P.C. (m-l).

VINAROS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica con la misma. Únicamente responde de los no firmados o editoriales.



# AL HABLA CON

## D. JAIME MONTES, DIRECTOR DE LA BANDA DE MUSICA "LA ALIANZA"

En la semana de Fiestas y Feria, oímos dos actos de concierto en los que tomó parte la banda de música "LA ALIANZA". Esta banda que, para todos los vinarocenses amantes de la música instrumental, es la "nostra Banda". La del pueblo, la que, de una forma u otra, todos hemos sentido a lo largo de nuestra vida. La recordamos, muchos años atrás, dirigida por aquel entusiasta músico vinarocense que la llevó durante muchos años también y que se llamaba Antonio Verdura. Por aquellos tiempos, "La Alianza" compartía el ambiente musical de nuestra ciudad con la Banda de Música del Centro Instructivo Republicano y cuyo director, si mal no recordamos, fue el maestro Xancó a cuyas clases de solfeo acudimos en nuestra ya lejana niñez. Desaparecida aquella última, quedó "La Alianza" que, con diversos altibajos motivados por las circunstancias, ha venido siendo el pilar en que se asentó la afición bandística de nuestra ciudad.

En la actualidad, está dirigida por D. Jaime Montes con quien sostuvimos el diálogo siguiente:

— D. Jaime, ¿dónde estuvo Ud. antes de su venida a Vinaros?

— Como músico profesional, estuve en la Banda Municipal de Santiago de Compostela, en calidad de clarinete solista. Más tarde, hice oposiciones e ingresé en la Armada como Suboficial músico (clarinete). Luego, estuve en distintos Departamentos: Escuela Naval Militar, Escuadra, Palma de Mallorca y, últimamente hasta mi retiro, en la Banda de Música del Tercio de Levante, como Subdirector de la misma.

— ¿Le gusta estar en Vinaros?

— Estoy encantado; tanto por el trato cordialísimo de sus ciudadanos, como por el pueblo en sí, tranquilo y hermoso junto al mar.

— ¿Desde cuándo dirige Ud. "La Alianza"?

— Me hice cargo de su dirección el mes de Octubre del año 1976, ya casi tres años.

— ¿Cuántos músicos tiene Ud. en la Banda?

— En la actualidad, tengo cuarenta.

— ¿Le falta completar, en ella, alguna cuerda instrumental?

— Sí; la de trompas, y aumentar la de bajos que solamente tenemos uno y, para una banda de música, es poco.

— ¿Cuáles son estos instrumentos que faltan?

— Instrumentos los hay. Lo que hace falta, ahora, son educandos de música que deseen dedicarse a ellos y estudiarlos.

— ¿Hay posibilidad de completarlos?

— Habría sí, como le dije anteriormente, hubiesen chicos con deseos de tocar instrumento tan magnífico como la trompa. Con respecto al bajo, lo veo un poco más difícil por su volumen material, ya que los niños que asisten a las clases son todos de edades incluidas entre los siete y los once años. Y créame que conviene saber y reconocer que el bajo es instrumento fundamental en toda banda de música.

— ¿De cuántos músicos sería, para Ud. la banda ideal?

— Esta es una pregunta muy difícil de contestar, aparte de que yo creo que las Bandas de Música no han de medirse por su número material si no por su contenido.

— En estos momentos ¿cuántos alumnos tiene en las clases de Solfeo?

— De momento, cuarenta y dos.

— ¿Cuál es el horario de la Academia?

— Las clases de Solfeo son de cinco de la tarde hasta las nueve, los martes y jueves; de instrumentos, de las cinco de la tarde hasta terminar con el último de los discípulos que llegue, ya que algunos vienen después de terminar sus ocupaciones habituales, y se dan los lunes, miércoles y viernes.

— ¿Cuántos son los alumnos que practican ya el instrumento?

— Los alumnos que están en práctica de instrumentos, ahora, son veintitrés, y algunos de ellos están ya incorporados en la Banda de Música.

— Desde que está Ud. en ella ¿cuántos han debutado en la Banda?

— Hasta este momento, quince educandos.

— ¿Debutarán próximamente algunos más?

— Si siguen estudiando y ponen toda su voluntad, espero que, para finales de año, puedan incorporarse a la Banda cuatro o cinco educandos más.

— ¿Cuál es el régimen de la Academia?

— Aparte la enseñanza de Solfeo e instrumentos, comprende también la Teoría de la Música.

— ¿Cuántos ensayos tienen en la semana?

— Dos semanales, el martes y jueves de diez a doce de la noche.

— ¿Hay asiduidad en la asistencia a los ensayos?

— Ya que Ud. me hace esta pregunta, quiero hacer saber que acuden asiduamente a los ensayos, excepto cuando faltan por algún motivo de salud o alguna ocupación perentoria. Y yo les agradezco la labor callada y constante que realizan, ya que son muchas horas, durante el año, que pierden de su descanso legítimo, después de la jornada laboral, y lo hacen para que la música siga in crescendo.

— ¿Qué diría Ud. a los jóvenes que empiezan a tocar en la Banda?

— Pues les diría que, ya que practican una faceta cultural, como es la Música, que estudien con constancia y tesón de vencer las dificultades técnicas de sus respectivos instrumentos, para perfeccionarse cada día más y mejor; y esto se consigue con el estudio. Ellos mismos, cuando alcancen una mayor perfección, estarán mucho más contentos y satisfechos.

— ¿Encuentra Ud. a faltar algo en la Banda?

— Tanto los músicos como yo, estamos todos contentos con lo que tenemos; aunque el local ya nos va resultando insuficiente por su reducida capacidad.

Esperemos que, en un futuro próximo, se pueda tener una buena Academia de Música.

— Antes me dijo Ud. que habían debutado ya quince alumnos, ¿puede decirme quiénes son y qué instrumento tocan?

— Los educandos incorporados son los siguientes, por orden del instrumento que tocan: Eva Albiol Puchal, flauta y flautín. Andrés Criado Diuenge,

óboe. Eva María Vaquer Puigcerver, óboe. María Misericordia Adell Artola, requinto. José Ibáñez Castañeda, requinto.

José Antonio Cervera Miralles, clarinete. Sebastián Roso Pablo, clarinete. Ernesto Serret Benito, clarinete. Romualdo Gondomar Miñana, clarinete.

Francisco José Eroles Soto, saxo alto. Manuel Miralles Sabaté, saxo barítono. Víctor Torné Agramunt, saxo tenor.

Emilio Gombau Valenzuela, fliscorno. Pablo Serra Pablo, trompeta. José Luís Gargallo Tena, bombardino. Manuel Cervera Miralles, platos. Y José M<sup>a</sup> Martínez Cruzado, caja.

Todos éstos, como le dije, ya forman parte de la Banda. En un futuro próximo, van a debutar: Manuel Foguet Albiol, clarinete. Sebastián Eroles Soto, clarinete. María del Pilar Torné Agramunt, clarinete. María Dolores Rubio Lazaro, clarinete. Juan Manuel Ribera Llorach, clarinete, y Manuel Ayza Ramón, requinto.

— Muchas gracias, D. Jaime.



No quisimos distraerle más de su trabajo y dejamos a D. Jaime en su Academia y con sus alumnos. En este trabajo oscuro que, más tarde, sale al exterior, para satisfacción de todos, viendo aumentar numéricamente la Banda de nuestra ciudad y, con el número, la calidad de la misma. Esta nuestra Banda de Música "La Alianza" que es ya, desde muchísimo tiempo, algo consustancial con el espíritu ciudadano vinarocense. Y que lo siga siendo por muchos años.

Manuel Foguet Mateu

# ¿Sabeis a quienes votasteis y para que?

Preguntamos a los votantes de U.C.D. en las pasadas Elecciones Municipales. Y lo preguntamos, porque nosotros los Socialistas, mandamos a representarnos en el Ayuntamiento, a los que consideramos más idóneos para ello.

Una vez allí se han encontrado con mucho trabajo para realizar, e indudablemente este trabajo tiene un nombre VINAROS, porque nosotros los Socialistas consideramos que tenemos que ser honrados con nuestro electorado y, la mejor prueba de esta honradez, es que han sido separados de cualquier otra responsabilidad dentro de la Organización del Partido, para así poder atender, aparte de su responsabilidad profesional, la obligación que han contraído con nuestro querido VINAROS.

A los dos últimos Plenos convocados por el Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal, los días 20 y 28 de Junio, no han asistido los Sres. concejales de la Unión de Centro Democrático.

La importancia de los temas que han quedado pendientes de aprobación por falta de "quorum", (se necesita el voto favorable de las dos terceras partes del número de miembros de la Corporación), nos hace pensar que con estas "actuaciones" de U.C.D., mal vamos a construir un Vinaròs mejor.

La cesión de terrenos gratuitamente al Instituto Nacional de Empleo para Construir una Escuela de Formación Profesional y Social, y la aprobación de la Cuenta General del Patrimonio correspondiente al Ejercicio de 1978 parecen ser temas que no preocupan en absoluto a los Sres. concejales de U.C.D. Para nosotros los Socialistas, los dos temas enunciados revisten vital importancia: el primero y en fase de construcción, generaría empleo, posteriormente ya en funcionamiento, cualificaría laboralmente a todos aquellos trabajadores que pasaran por sus aulas y talleres; el segundo tema desde una perspectiva actual eminentemente burocrática, a corto y medio plazo ayudaría a la agilización de los trámites, que en el pleno económico son necesari-

rios para la consecución del dinero, que permita la puesta en marcha de equipamientos colectivos, y la mejora de la actual prestación en todo lo relativo a los Servicios Públicos.

Somos conscientes de que la inhibición de los Sres. concejales representantes de U.C.D. viene dada, porque les parece insuficiente la posibilidad que en su día se les brindó de cubrir tres Concejalías: Industria y Comercio, Agricultura y Pesca y Turismo, los susodichos Sres. concejales, que aún hoy no han cubierto las vacantes en las Concejalías mencionadas, apelan constantemente a que nuestra postura para con ellos no es democrática, aludiendo a los resultados obtenidos en las Elecciones Municipales.

¿De qué democracia nos hablan Sres.? Imaginamos será de "esa" democracia que propicia y admite que en el Estado Español y en las Elecciones Generales próximo-pasadas, habiendo obtenido la Izquierda (grupos políticos progresistas) alrededor de 600.000 votos más que la Derecha (grupos políticos inmovilistas) permite hoy "gobernar" a la Derecha con amplia mayoría Parlamentaria.

¿Es quizás esa misma democracia, que hace posible que el País Valencià, en el que la Izquierda ganó ampliamente las Elecciones Generales, pueda verse hoy "gobernado" por un Consell de Derechas.

Sres. concejales de U.C.D., lo expuesto a título de "antecedentes-democráticos" deberán convenir con nosotros que es excesivamente breve y benévolo. Sirve para que reflexionen acerca de su "democracia", y por ética, dejen de intentar dar lecciones de DEMOCRACIA a los demás.

AGRUPACION LOCAL DE  
VINAROS  
P.S.P.V. - P.S.O.E.  
El Secretario General

Para poner  
Anuncios al  
Periódico Vinaròs

Dirigirse al mismo  
de antes Sr. Gerada,  
C/. San Jaime, 9-3º

# HOLOCAUSTO... de vinarossencs!

SIS VINAROSSENCES  
VAN MORIR EN  
MAUTHAUSEN

Mauthausen, Dachau, Auschwitz, Sobibor, etc... Qualsevol d'aquests noms ens fa posar els pèls de punta. La gent no els oblidarà mai ni els deu d'oblidar per bé de tots. La televisió ens ho ha recordat amb aquesta extraordinària sèrie anomenada "Holocausto". Però hi ha molts que en tenen experiència per ells mateixos i encara viuen avui. L'únic vinarossenc que ha sobreviscut a l'holocaust de Mauthausen, encara que no ha volgut que el seu nom aparegués en aquest escrit, molt amablement ens ha facilitat tota mena de detalls dels que ell recorda, no amb esperit morbós i revanxiste, i sí de testimoniatge per a les generacions joves, per a que sàpiguen el que va passar. Així mateix ho van jurar el dia de la seua lliberació tots els empresonats a Mauthausen: fer-ho saber a tot el món per a que allò no tornés a passar mai més.

Com molts espanyols i tants de vinarossencs que a la guerra van passar a França, fugint de l'atac dels nacionals: El mateix dia de la lliberació de Vinaròs feia cap a Barcelona en una barca, perquè havien estat demanats per l'exèrcit republicà els de la seua quinta. Era el 14 d'abril de 1938. Va lluitar a l'Ebre on va rebre dues ferides de bala. En Febrer de l'any 1939 es troba en França dins d'un camp de concentració del que no guarda cap bon record, ja que els francesos no els van tractar gens bé, esperant a vore que feien amb ells, fins al mes de Setembre en que esclatà la Segona Guerra Mundial.

Aquella circumstància va fer canviar el comportament dels francesos que van veure amb més bons ulls aquells soldats que fins allora havien estat arraconats. Els van proposar l'allistament a la Legió estrangera, cosa que tots van rebutjar, en Batallons de Marxa, que tampoc els van seduir i a Companyies de treball a les que quasi tots es van acullir.

Col·locats en l'avantguarda

de l'exèrcit francès, al Nord de França, ben prop de la línia Maginot van ser empresonats i portats a camps de concentració de la Wermach, anomenats Stalags com a presoners de guerra. Estem en el mes de Juny de 1940. Però als espanyols, les S S no els van tractar com a tals presoners de guerra i s'els van endur a Mauthausen, en territori austriac, a on a llavors estaven fent el camp de concentració que en córrer del temps esdevindria dels més afamats malhauradament.

Allí van fer cap nou vinarossencs, dels quals sis ja no eixrien mai més. Les calamitats que d'allí es conten no cal dir-les perquè a qualsevol llibre es troben. Tan sols volem deixar testimoni d'aquests vinarossencs que, sense dir els noms, perquè tampoc volem ferir el record de les seues famílies, van morir durant els quatre anys i mig que va durar el suplici.

De més d'onze mil espanyols que van arribar, més de set mil en van morir, la majoria per agotament físic o bé per palisses. Els espanyols portaven damunt de la vestimenta a ratlles el triangle blau amb una S de Spanien. La consigna de Arbeit macht frei (El treball lliura) va quedar per a sempre palesa a Mauthausen amb una monumental escalinata de 186 escalons de pedra granítica que els espanyols van fer i que conduïa a la cantera, a on hi treballaven de les sis del matí, després d'aixecar-se a les cinc i prendre un caldo paregut al cafè, fins a les sis de la tarda en que tornaven al camp tots carregats amb una pedra grossa penjada a l'esquena amb una corda o amb un cadàver dels tants que s'en produïen diàriament a la mateixa cantera. Els qui no eren prou obeients i "es portaven malament" eren traslladats a companyies de càstic a on els feien estar tot el dia pujant pedres per l'escalinata a on es de suposar que abans d'acabar el dia o al següent morien rendits. Molts optaven pel suïcidi tirant-se des de dalt de l'escalinata a baix.

Els més joves i més forts,

—els vinarossencs de que en parlem tenien els vint anys o bé pocs més, (dos eren casats)— alentaven als febles. Els espanyols s'ajudaven entre ells tot el que podien i més, levant-se de la boca el que pugués mancar a un company dolent, per la unió de la seua llengua, però no oblidant d'aprendre la dels seus enemics. El que tenia un ofici per a treballar de seguida era més respectat i així tenim que un marmoliste de Vinaròs es va salvar ell i va salvar al seu amic fuster ensenyant-li a picar pedra, a la cantera. D'aqueixa manera van passar a treballar a cobert, cosa que els demás feien al ras. Un dia, el mateix Himmler, veient treballar la pedra tan bé al de Vinaròs que ja acabem de dir que era marmoliste li va manar que fes la llosa sepulcral per a la tomba de la seua mare. Li va donar tres mesos de temps. Això va ser una sort per als de Vinaròs que des d'aquell dia tenien a la seua disposició un calder plenet de naps, cosa que abans tan sols els auloraven. No cal dir la fam que passaven que un dia van tenir un banquet menjant-se bullit un gos que es va perdre per la cantera, i encara que no van practicar l'antropofàgia la van vore entre els seus companys jueus. Qualsevol persona gran pesava menys que un xiquet de dotze anys.

Els barbers també se la van lliurar. Tenien molta feina. Tothom era pelat al zero. Quan el pèl creixia un poquet els passaven la maquineta pel mig del cap fent com una ratlla que ells anomenaven la carretera. El pèl era arreplegat i utilitzat per a altres fins. Alguns procuraven treballar a la cuina, netejant barracons i així, fent feines menys pesades pugueren sobreviure tot el temps.

Al fi, russos per un costat i americans per l'altre, van assetjar Mauthausen i els alemanys de les S S, guardes del camp que tenien molta temor de caure sobretot en mans dels russos van fugir i encara

 Vinaròs

## HOLOCAUSTO...

que volien donar la "Solució Final" als desgraciats presos, ja aquests estaven disposats a defensar-se i morir lluitant abans de caure com a cordés sotmesos.

Dels nou vinarossencs de Mauthausen hem dit que sis van morir, un d'ells tirant-se ell mateix a les alambrades electritzades; dos van morir al poc temps a conseqüència de malalties arrellegades dintre del camp de concentració. Tan sols un d'ells ha viscut per a contar-mos totes aquestes coses, i viu feliç amb la

seua família, amb netets, en el seu benvolgut Vinaròs. Era el presoner número 4124 de Mauthausen, un dels primers que van arribar allí. En l'Amicale de París, societat que tracta de defensar als deportats, està la llista completa de tots els que van morir en Mauthausen per ordre alfabètic i poble de naixement. Vinaròs consta sis vegades.

No hem volgut afondar massa. Tan sols deixar constància escrita.

Ramón Redó Vidal.

ocorregut moltes coses entre les que destaquem: la pèrdua d'espai de A.P., la des-sindicalització, la desmovilització obrera i ciutadana, la desil·lusió de milers de treballadors i treballadores, la crisi dels Partits "revolucionaris", l'abandó del Leninisme pel PCE, del Marxisme pel PSOE i la consolidació de U.C.D. paralelament al creixement del feixisme.

Són massa coses, que si no entrem en cada una d'elles, és molt difícil comprendre en quin món vivim, i per alguns no ha canviat res i per a altres ha canviat massa. Quan el que interessa és saber que en dos anys han passat moltes coses i que ara és necessari ordenar-les, analitzar-les, per vore un poc on estem i on pareix que anem.

Aquí davant de nosaltres, tenim un futur molt proper on hi hauran canvis que seran palpables: augment de la gasolina, llum, gas, transport... i l'enorme repercussió que això tindrà en totes les demés coses. Estan les vacances, tothom que podrà s'oblidarà de la dura vida laboral durant un mes, moment en que a més a més de l'augment del cost de la vida, la U.C.D. intentarà aprovar: el seu projecte d'Estatut del Treballador, la restricció del dret de vaga i una normativa per "regular" la revisió dels convenis.

Són qüestions importantíssimes, que incidiran i molt en la vida quotidiana i que en pobles com el nostre, sempre ens agafa de sorpresa. Aquestes i moltes més són les qüestions que determinaran el contingut de les pàgines de la nostra història futura i que evidentment des de l'òptica política del nostre Partit, pensem abordar en les pròximes col·laboracions sense altra intenció que introduir un espai, el del debat polític, sense el qual no és possible cap tipus de democràcia.

MCPV-OEC.

SUSCRIU-TE A

**Vinaròs**

# Parlament Municipal

EL CENTRE DE FORMACIÓ PROFESSIONAL DE VINAROS NO POT ANAR ENDAVANT A CAUSA DE L'ACTITUD D'U.C.D.

En plenes festes, i amb el Saló de Sessions buit dels seus mobles habituals a causa de l'exposició de pintura que s'hi celebra, tingué lloc el dijous 28 el plenari extraordinari de l'Ajuntament. Això de plenari és només una manera de dir, ja que no hi comparexeren els 8 regidors d'UCD. També el públic era escàs, per raó de la temporada de festes i de l'hora (4 de la tarda).

D'entrada, es tractaren assumptes financers, quedant aprovada la pròrroga del Pressupost Ordinari 1978 per a tot l'exercici 1979, ja que encara no s'havia elaborat el pressupost propi del present any. Amb aquesta pròrroga pressupostària, transplantada literalment al 1979, s'hagués produït un dèficit de mig milió de pessetes aproximadament, per la qual cosa s'acordà de reduir algunes despeses secundàries.

El punt més important de l'ordre del dia fou el punt quint Cessió gratuïta a l'Institut Nacional d'Ocupació (INE) d'un terreny per construir-hi un Centre de Formació Professional i Social. Aquest Centre, no cal dir-ho, seria molt important per a Vinaròs, ja que molts treballadors hi podrien rebre una adequada formació i aprendre diversos oficis. Com és lògic, l'INE només el construirà si prèviament l'Ajuntament cedeix els terrenys adequats. Doncs bé: aquesta cessió no es pogué aprovar per la no assistència dels 8 regidors d'UCD, ja que, per a l'aprovació d'assumptes econòmics, calen els 2/3 (dos terços) dels vots dels regidors. S'ha de destacar que al plenari anterior tampoc no es va poder aprovar aquest punt, també per incompareixença dels 8 regidors de l'UCD.

Els regidors del PSOE i de la UPI van demanar que constés en acta la seua enèrgica protesta per

aquesta actitud de la UCD, que obstaculitza la marxa normal de la gestió municipal.

Fins aquí, la notícia. El comentari que se'n deriva és obvi, i es el mateix que faria qualsevol vinarossenc conscient. És intolerable que vuit senyors tinguen la barra d'obstaculitzar projectes d'importància primordial per al poble. És totalment intolerable que vuit senyors puguen anar contra els interessos de tot Vinaròs, així per les bones. I és ben segur que els electors d'UCD no van votar pel senyor Balada amb aquesta intenció.

L'objectiu manifestat per l'actual ajuntament és de treballar pel bé de Vinaròs sense distinció d'ideologies ni colors, amb bona harmonia entre tots. I prou que ho ha demostrat la majoria d'esquerres, en primer lloc, donant Delegacions a l'oposició d'UCD, quan on s'ha vist, a qualsevol govern del món, que es donen carteres a l'oposició, començant pel mateix Suárez, el qual s'ha guardat molt bé de donar cap cartera ministerial al PSOE. Això demostra que la majoria d'esquerres de Vinaròs està disposada a col·laborar.

Però, pel que s'està veient, UCD no vol col·laborar, sinó posar traves. Què pretenen? ¿Que torne a passar el mateix que amb l'ajuntament anterior, el qual va deixar perdre 6 aules de pre-escolar i 3 d'EGB que el Ministeri d'Educació estava disposat a construir a Vinaròs? I aquelles 9 aules es van perdre definitivament perquè l'anterior Corporació (de la qual era membre el sr. Balada, no ho oblidem) no va cedir a temps els terrenys, a pesar de les pròrrogues hagudes.

Aquell cas va ser vergonyós, i per cert, la protesta de Balada no es va sentir en aquell moment per enlloc. Per què? ¿Es que preten que ara torne a passar el mateix? ¿Es que Balada és especialista en fer sabotatge contra el progrés cultural de Vinaròs? Aquestes mateixes preguntes, se les estan fent, a hores d'ara, molts vinarossencs.

RUBEN ANDRES.

MOVIMENT COMUNISTA DEL PAIS VALENCIA  
ORGANITZACIO D'ESQUERRA COMUNISTA

## LA VIDA POLITICA AL NOSTRE SETMANARI

A una ciutat com Vinaròs, on no existeixen unes línies clares de demarcació entre les classes, ni una forta població obrera, on la petita burgesia (classe mitja) és majoria, es normal que les contradiccions de classes (burguesia-proletariat), no estiguen aguditzades, és normal que el grau de consciència de classe, de saber quin es el terreny que un xafa, sigue molt retrasat respecte a zones més proletaritzades.

Ara en aquesta nova etapa, on democràcia també té que ser "al servei del poble" amb el que això comporta de llibertat d'expressió, pensem que aquest únic mitjà de comunicació local que és el nostre Setmanari, té que ser un poc i entre altres mitjans de menys difussió, l'instrument d'informació que ha d'incidir en gran mesura en el futur polític, cultural i esportiu d'un poble que forma part d'un Estat que ha entrat en una nova etapa històrica.

En una ciutat com la nostra on no hi ha una vida política intensa, som els Partits, els Sindicats i tots els i les que d'alguna manera tenim una participació activa en la vida política els que debem responsabilitzar-nos

d'informar des de les respectives corrents ideològiques i polítiques on ens enquadrem, de quin és el curs que està seguint la vida política en aquest període difícil que ens ha tocat viure.

Conscients de la importància i de la necessitat de que el nostre Setmanari dedique una fulla al tema de la política, ens comprometem a enviar les nostres col·laboracions i invitem també a les restants forces polítiques i sindicals a que entre tots li donem al Setmanari l'amplitud que correspon, per a que cubreixi les necessitats informatives i educatives de la nova època en que hem entrat, que ja no és de transició entre la dictadura i la democràcia, sino que després de les municipals, s'ha acabat la "reforma política", i ha començat un nou període, que a pesar de que des dels Ajuntaments ha avançat l'esquerra, continua sent una democràcia restringida i represiva.

Des del referèndum del 76, a les eleccions municipals, han passat moltes coses: legalització dels Partits i Sindicats, eleccions 1977, Pacte de la Moncloa, Constitució i eleccions 1979. Al voltant d'això han

D. \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Quiero recibir el semanario VINAROS.

(Recortar y enviar al apartado de Correos, nº 16 Vinaròs)

o entregar al Administrador D. Salvador Oliver, Oficinas del Ayuntamiento.

 **Vinaròs**

# NOTICIARI LOCAL

La Comissió de Festes agraeix el comportament de tots els ciutadans respectant els jardins, en tots els actes celebrats en la plaça l'Àmera, demostrant un civisme amb el qual esta Comissió ja contava al confeccionar el programa de festes.

La Comissió

## FIESTA POPULAR INFANTIL

El pasado viernes, festividad de San Pedro se celebró, primero por las calles del pueblo y posteriormente en el Patio del Colegio N. San Sebastián, la anunciada fiesta popular infantil a cargo del Club "San Gregori".

La fiesta se vio muy concurrida por niños y mayores que jugaron, rieron y, se divertieron con el "chocolate" y las atracciones que montaron los del Club, ayudados por miembros del Nou Teatre Studi, y otras entidades.

## ESPECTACULO DE VARIEDADES

En la noche del pasado viernes, día 29 el patio del C.N. San Sebastián era insuficiente para albergar a la gran cantidad de personas que se dieron cita en él, para contemplar el ya tradicional espectáculo de Variedades de Ferias. Bailes, canciones y humor, alegraron la estival noche de San Pedro.

## DE MADRID

Para pasar unos días de descanso en su ciudad natal, han llegado de Madrid las hermanas María Teresa y Angelita Chilli-

da López, a quienes deseamos una estancia feliz.

## DE LA FLOTA PESQUERA

La flota pesquera local, al igual que la de la mayoría de los puertos nacionales, quedó amarrada a puerto el pasado miércoles y jueves, como protesta y medida de coacción frente al incremento de precio del GAS-OIL de 5 Ptas. por litro. Descontando la subvención que recibe por parte de la Administración que en la actualidad se elevará a 7,75 Ptas. el precio neto ha pasado de 5,85 Ptas. a 7,35 Ptas. En el momento de cierre de la redacción se cree, entre patronos y trabajadores, que a pesar de que no se ha reducido el precio antes citado, el viernes se saldrá al mar. (Se habrá salido en ese caso).

## LAS BUTACAS DEL COLISEUM

El pasado sábado durante la proyección de "Nacida Inocente" en el cine Coliseum, se oyó el crujir de una butaca y el correspondiente trastazo del que la ocupaba. Parte del público asistente se hizo eco del acontecimiento y empezó a gritar y silbar como si de un mal espectáculo se tratara. ¿Se reían del infortunio o pedían a la Empresa que revisase el estado de las butacas?

Tanto en uno u otro caso, buenas muestras de falta de educación y civismo se hicieron patentes y en cuanto a las butacas que posiblemente se colocarán en Septiembre. Aunque se encuentra reacia al cambio pues no sólo se rompen butacas al sentarse, sino por patadas, pinchazos de paraguas, malos tratos. En fin, que parece ser que algunos no sólo van al cine a contemplar una película sino también para hacerse notar y dejar a su salida algunos desperfectos.

## BIBLIOGRAFIA

Para ser incorporados en los fondos de la Biblioteca Pública Municipal, en la Casa de la Cultura se han recibido dos ejemplares de la obra "ARXIPRESTAL DE L'ASSUMPCIO DE VINAROS", gentilmente cedidos por "Grup d'Art-79" a cuyos componentes expresamos las más sinceras gracias por su donativo.

## DONACION ARTISTICA

El pintor vinarocense, D. Luis Santapau Egea, ha hecho donación a la Asociación "Amics de Vinaròs" de tres cuadros de ambiente vinarocense. Dos de ellos representan la Plaza de San Agustín y el otro la Ermita de nuestros Patronos. Estos cuadros serán expuestos en el Museo Municipal de Vinaròs, cuya dirección y administración está a cargo de la citada Asociación.—



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma de

**AGUSTIN CABALLER CERVERA**

Falleció en esta ciudad el día 13 de Junio de 1979  
a la edad de 35 años

E. P. D.

Sus afligidas; esposa, Juana Valls,  
hijas, María y Angela; madre, hermana,  
padres políticos, hermanos políticos,  
tíos, sobrinos, primos y demás familia,

*Al participarle tan sensible  
pérdida, le ruegan una oración  
por el eterno descanso de su alma*

Vinaròs, Julio de 1979

# NOTICIARI LOCAL

## NUEVOS PRECIOS

El G.O.E., el pasado día 3 (tercer aniversario del nombramiento del Presidente Suárez), fijaba los nuevos precios referentes a productos derivados del petróleo. En resumen los precios quedan de la siguiente forma:

Gasolina Extra . . . . .  
49 Ptas./litro.  
Gasolina Super . . . . .  
46 Ptas./litro.  
Gasolina Normal . . . . .  
40 Ptas./litro.  
Gasolina para usos agrícolas y Pesca . . . . .

34,25 Ptas./litro.

Botella Butano-Propano 12,5 Kgs. . . . . 287 Ptas.

Botella Propano de 11 Kgs. . . . . 253 Ptas.

Por lo que respecta a los teléfonos la cuota de abonado particular es de 193 Ptas. y la de no particular de 508 ptas. El precio de paso de contador queda establecido en 1,57 Ptas., sin modificación en las actuales frecuencias y duraciones.

A la compañía Trans-Mediterránea se le autoriza incrementar hasta un 20 % la tarifa de precios.

A los ferrocarriles de vía estrecha se le autoriza el incremento de un 15,3 % en todas y en cada una de las tarifas de viajeros vigentes.

En RENFE, la reducción que actualmente disfrutan los trenes servidos por unidades eléctricas, del 20 % en billete sencillo de 2ª clase y del 36 % en billete de ida y vuelta en 2ª clase sobre los precios de tarifa general, pasará a ser del 12 % y del 29,6 % respectivamente.

En los Servicios Aéreos se elevan en un 10 % las tarifas de pasajeros correspondientes a servicios entre Canarias y la Península y un 25 % en los restantes enlaces aéreos regulares de la red interior.

## NATALICIOS

— El joven matrimonio formado por D. Agustín Fontanet y Dª Mª Luisa Marín vio incrementada su familia el pasado día 22 de Junio, por el naci-

miento de un hermoso niño, primogénito de su matrimonio, al que se le impondrá el nombre de Agustín.

— El hogar de los jóvenes esposos D. Juan Pla Marco y Dª Mª Angeles Rodríguez Tosca, se ha visto alegrado con el nacimiento de una hermosa niña, primogénita de su matrimonio, y a la que se impondrá el nombre de Chelo.

Nuestra enhorabuena más cordial a los felices padres y respectivas familias.

## MUSICAL

Dentro del marco de nuestras tradicionales Fiestas de San Juan y San Pedro, tuvo lugar el simpático acto de recepción de nuevos miembros de la Banda Municipal "La Alianza" de nuestra ciudad, el día 25 del pasado mes de junio. Los nuevos músicos son:

Eva Mª Vaquer Puigcerver, Oboe,

José Ibáñez Castañeda, Requinto.

Ernesto Serret Benit, Clarinete.

Romualdo Gondomar Miñana, Clarinete.

Víctor Torné Agramunt, Sax-Tenor.

Manuel Cervera Miralles, Platillos.

José Mª Martínez Cruzado, Caja.

Felicidades a los nuevos miembros de la Banda y les deseamos toda clase de éxitos, haciendo votos para que cunda el ejemplo. Enhorabuena, jóvenes.—

## FESTIVAL FOLKLORICO

De verdadero éxito podemos señalar el desenvolvimiento del festival folklórico que, en la noche del sábado pasado, se desarrolló en la pista del Grupo Escolar "San Sebastián" que se llenó de espectadores. Actuaron nuestras entrañables "Camaras" que interpretaron admirablemente como siempre hacen y fueron largamente aplaudidas, el Bolero, la Jotilla, Jota de tres y "Les Camaras".

Después, el Esbart Egarenc, C. S. C. de Tarrasa interpretó su primera par-

te: "La quadrilla" de Granollers, "Les Majorales" de Ulldemolins, "Fandola" de Provença. "L'espunyolet" de Bergadá y "Marina" (fantasía). Tras un breve descanso, ofrecieron al público "Boleos mallorquins", de Mallorca, "Parado" de Valldemosa y "Noces a Mallorca"; para, después, terminar su actuación interpretando "Mixiganga d'Algemesi", Rapsodia valenciana, "Bolero de Torrent" y "Galop de panderetes", en una interpretación rica de colorido y justeza de movimientos, así como acompañada por espléndida variedad de vestuario. Su actuación, junto con la de nuestras "Camaras" fue del agrado del público que les premió con nutridos aplausos. La velada resultó espléndida y supo a poco por la variedad y magnífica interpretación de ambos conjuntos actuantes.

## CONCIERTO

En el estrado instalado en la plaza de La Alameda, el viernes pasado dió su anunciado concierto en homenaje a la memoria de D. Tomás Mancisidor, la banda de Música "La Alianza" que interpretó el pasodoble "Valencia" de S. Lope y la 1ª y 2ª fantasía del "Homenaje a Chapí" de San Miguel, en la primera parte.

En la segunda, los músicos de "La Alianza" nos deleitaron con la interpretación de la "Marcha Eslava" de Tschaiowsky, "Mari-Celi", polca de F. Corto, y "España", rapsodia de Chabrier, finalizando el concierto con la interpretación del Himno a Vinaròs de Mancisidor.

Los músicos de "La Alianza", dirigidos por la batuta de D. Jaime Montes actuaron con la precisión y ajuste alcanzados desde un tiempo a esta parte y que arrancaron sendas salvas de aplausos al término de cada una de las obras interpretadas.

En la polca de F. Corto, cabe mencionar la brillante actuación del trompeta solista Antonio Barberá que, tras recibir los aplausos que se le dedicaron, fue muy felicitado, una vez terminado el concierto.

Un acto musical espléndido de nuestra "Alianza", cuyos componentes todos, bajo la dirección del Sr. Montes, están prestigian-do la vida musical de nuestra ciudad y en esta ocasión rindieron sentido homenaje de recuerdo del inolvidable Mancisidor.

## MUSICAL

De acuerdo con el programa oficial de las Fiestas y Feria de San Juan y San Pedro, el sábado pasado, a las seis de la tarde, se celebró el anunciado festival de Bandas de Música, en el que participaron, con nuestra "Alianza", la sociedad musical "Lira Ampostina", de Amposta, la "Banda Artística Nulense", de Nules, y la "Lira Saguntina", de Sagunto.

Concentradas frente al Ayuntamiento, las distintas Bandas de música iniciaron diversos recorridos por la ciudad hasta confluír en la plaza de La Alameda, ante cuyo estrado instalado para el festival, se hallaba gran cantidad de público sentado y numerosos espectadores que permanecieron de pie, dando al acto una presencia masiva de oyentes que evidenciaron la expectación despertada por el festival. Cada una de las Bandas llegó al citado lugar interpretando airoso pasodoble que se aplaudieron calurosamente. Una vez todas allí, comenzó el festival, actuando en primer término "La Lira Saguntina" que interpretó el pasodoble "Expo 70" de Paul Yoder, y "La Torre del Oro", preludio sinfónico de G. Giménez. Del primero, pudimos apreciar la característica novedad armónica del pa-

sodoble, excelentemente interpretado, y la perfecta dicción que los de Sagunto dieron a la conocida obra de Giménez, llena de vigor y ajuste interpretativo. Ambas piezas fueron muy aplaudidas.

Seguidamente subió al estrado "La Artística Nulense" que nos deleitó con

el pasodoble "Alcázar Nuevo" y la sinfonía descriptiva de Willmers "Un día de verano en Noruega", obra que los nulenses interpretaron con riqueza de matices que sobrecogió al auditorio y arrancó fuertes aplausos a su término.

Después, actuó la "Lira Ampostina" con una espléndida interpretación de "Lo cant del valencia", el pasodoble conocido, y la obertura de Bout "La France" que cautivó al auditorio por el ajuste y viveza con los que se produjo, mereciendo, al final, la ovación del público que premió, con ello, la labor de los ampostinos.

Finalmente, actuó nuestra "Alianza" que deleitó al público, una vez más, con el rico sabor del pasodoble "Sebastián Torres" del llorado Mancisidor y que arrancó fuertes aplausos, no solo por la belleza musical del mismo si que también por la brillante interpretación que nuestros músicos dieron de la obra. Luego, "La Alianza" interpretó la célebre rapsodia de Emmanuel Chabrier "España" que nos recordó un verdadero mosaico de la zarzuela española y cuya dificultad interpretativa fue vencida magníficamente por los músicos dirigidos por D. Jaime Montes que fueron premiados con largos aplausos, así como tras la interpretación del Himno a Vinaròs con el que se dió por terminado el festival.

Cada una de las Bandas actuantes recibió, de manos de la Reina de las Fiestas Srta. Emilio Lucas, una corbata recuerdo de

# NOTICIARI LOCAL

su actuación en este festival, que constituyó un verdadero éxito tanto de público asistente como por la espléndida actuación de cada una de las sociedades musicales que tomaron parte en el mismo.

## AJEDREZ

Dentro del Programa de Festejos de la Feria y Fiestas de San Juan y San Pedro, del Ayuntamiento de Vinaròs y organizado por el Club de Ajedrez "Ruy López" de esta Ciudad, el día 1º de julio, a las 11 de la mañana, se celebró en los salones del Círculo Mercantil y Cultural un encuentro ajedrecístico a catorce tableros entre dicho Club de Ajedrez y el de San Mateo. Jugaron con el Club de nuestra Ciudad P. de Belsa, perteneciente al Casino, y Gratovill, de la Peña Taurina "Pan y Toros".

Varias de las partidas jugadas fueron muy reñidas y el encuentro, en general, tuvo gran emoción. Las primeras partidas que se terminaron fueron desfavorables al Club de Vinaròs, por lo que San Mateo llegó a tener 3 a 0 a su favor. Después, conforme se fueron terminando otras partidas, se fue imponiendo el Club "Ruy López" de nuestra Ciudad. Cerca de las dos de la tarde, hora en que terminaba la última partida, se conoció el resultado definitivo, que fue de 9 puntos a favor del Club de Ajedrez de Vinaròs frente a 5 puntos que obtuvo el de San Mateo.

Por el Club de Vinaròs ganaron sus respectivas partidas Merino, Figueredo, Caballer, Gratovill, Gombau, Ferrer, Manso, Sanz y Ayza. Por el Club de San Mateo ganaron sus partidas Bergo, Vise, Solsona, Paco y Satur.

Vinaròs. Día 8/7/79 Partida Capsades

Sin Servicio de Luz y Fuerza de las 8 h. a las 17 horas.

Por trabajos en el Centro de Transformación para la Conexión de la Industria del Sr. Chaler.

Por H.ºE.

A. Valls

Dissabte, 7 de Juliol de 1979 - Pàgina 9

## UNITAT POPULAR INDEPENDENT U.P.I. ASSEMBLEA GENERAL

Davant dels actuals problemes que travessa l'Ajuntament, a causa del boicot de UCD a la gestió municipal democràtica, i donada la importància dels acords a prendre, es convoca a tots els votants, simpatitzants i ciutadans en general a l'Assemblea que tindrà lloc el pròxim divendres, dia 13 dels corrents, a les 9 i mitja de la nit, a la Casa de la Cultura.

## DE BARCELONA

Para pasar sus vacaciones en ésta, han llegado de Barcelona nuestros suscriptores los vinarocenses D. Bernardo Chaler Araque y su esposa Dª Agustina Cortada Aparicio. En esta ocasión, y como en años anteriores, les acompañan sus amigos Marina Román y Pepito Canyellas, grandes aficionados a la pesca con caña quienes, además de compartir su estancia en nuestra ciudad, aprovecharán para practicar su deporte favorito.

Bienvenidos y nuestro deseo de una estancia feliz en Vinaròs.

## GALARDONADO

La Sociedad Histórica y Literaria Polonesa de París cuenta entre sus nuevos miembros vitalicios con Juan Fressinier Roca, conocido pianista vinarocense, gran premio del Conservatorio de Música de Valencia y profesor de la misma de Enseñanza Media de Bohain (Francia), en cuyo repertorio pianístico figura como esencial la obra de Chopin, Liszt, Ravel, Debussy y los clásicos españoles: Albeniz, Granados.

Esta Sociedad fundada en 1832 y en la que figura, entre sus primeros miembros, el célebre compositor Federico Chopin, tiene por misión el estudio de la lite-

ratura y arte polonés dentro del marco de las relaciones franco-polacas y cuyos miembros son artistas y científicos pertenecientes a diferentes países del mundo occidental.

Sus amigos vinarocenses nos alegramos de esta merecida elección y, desde estas páginas, le mandamos, así como a su señora Jaquelin, nuestra más cordial enhorabuena.

## TEATRAL

En el teatro Romea, de Barcelona y con gran aceptación por la crítica y asistencia numerosa de público, se estrenó la obra "L'Aperitiu", texto de Albert Vidal y música del vinarocense Carlos Santos Ventura quien, a la vez, interpreta su partitura al piano.

## CONCURSO DE PESCA CON CAÑA

El pasado domingo se disputó la segunda fase y final del concurso de pesca, que dentro de las Fiestas y Feria de San Juan y San Pedro, patrocinado por el Ayuntamiento y organizado por la Sociedad de Pesca "La Lubina", se ha desarrollado en la escollera de Levante del Puerto.

Segunda fase que resultó un poco más animada que la anterior, tanto por el mayor número de participantes como por el de capturas realizadas. A las ocho de la mañana se disparó el cohete de inicio de la prueba y los veintiocho participantes enfilaron sus cañas al mar con esperanza e ilusión, pues en la jornada precedente no se habían establecido grandes capturas y el final del concurso se presumía bastante reñido.

Transcurría la jornada y se-

gún las capturas, se iba trastocando la clasificación general de la prueba. No hubo nada definitivo hasta que por fin a las 13 horas con el cohete de final de concurso se levantaron las cañas y sumadas las capturas de ambas fases arrojó el siguiente resultado:

Pieza mayor extraída, premiada con trofeo y una caña al completo, la consiguió D. MANUEL SANAHUJA, con 460 gramos.

La clasificación general fue la siguiente:

1er. Premio.— Trofeo más caña completa.

D. JOAQUIN FERNANDEZ VIVES. . . . . 935 gramos.

2º. Premio.— Trofeo más carrete.

D. JOSE MANUEL MORALES. . . . . 895 gramos.

3er. Premio.— Trofeo más caja aparejos de pesca.

D. FRANCISCO TORRES. . . . . 875 gramos.

4º Puesto.— D. JULIAN AMELLA. . . . . 805 gramos.

5º Puesto.— D. EDUARDO SUÑER. . . . . 745 gramos.

La entrega de premios, a falta del delegado local de Deportes y Damas de las Fiestas que excusaron su asistencia a causa de la lluvia que cayó a últimas horas del concurso, la realizó el Presidente de la Sociedad de Pesca "La Lubina", D. GINES PEREZ SALAS. El pescado extraído se donó al Hogar Residencia San Sebastián.

## AVIS

Tots els concursants al 3er. Certamen Pintura Infantil, que passen per l'Ajuntament de 9 a 13 hores, preguntant pel Sr. Oliver per buscar el diploma i el dibuix.

## DE FUTBOL

El nuevo presidente del Vinaròs C. de F., D. Francisco Carda Violeta, está ultimando los preparativos para la formación de la nueva Directiva que ha de compartir con él el gobierno del Club en la próxima temporada.

Días pasados se contrataron los servicios del nuevo entrenador D. Gerardo Gatell Valls, exjugador del Real Club Deportivo Español de Barcelona y de otros equipos españoles. En su fase de preparador, el Sr. Gatell entrenó al Eldense y, después, al Linense, Sporting Mahonés y Europa y, en la temporada última estuvo, asimismo, en el Gerona.

De momento, cuando cerramos esta edición en viernes por la tarde, no podemos adelantar más noticias a los lectores, en espera de poder hacerlo en la semana próxima, ya que sabemos se están haciendo gestiones a fin de reestructurar la plantilla del equipo que ha de militar en Tercera División, como es sabido.

## CARTELERIA

### CINES

COLISEUM.— Sábado y Domingo

TESTIGO SILENCIOSO

DIRECTOR.— DARYL DUKE.

ATENEU.— Sábado y Domingo

UN CADAVER A LOS POSTRES

### DISCOTECAS

RED—POPPY.—

QUEEN—BOITE.—

FANS CLUB.—

HIT CLUB.—

Sesiones todos los días noche y vísperas y festivos tarde y noche.

### TERRAZAS

TERRAZA SERVOL.— Hoy Sábado Noche

Conjunto LUCIFER y la Supervedette DIANA LYS.

HOBBY BAR BOLERA.— Hoy Sábado Noche.

Conjunto LOS SANTOS.



## INTENCIONES DE MISAS DE LA SEMANA PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCION

DOMINGO, Día 8

Arciprestal: 8'— Juan Ribera  
9'— Isabel Inglés  
11'— Isabel Selma Alonso  
12'— Familia López — Frexes  
19'30 Emilio Querol — Dolores Lores  
20'30 Remedios Gargallo Simó

Clínica: 9'30 F. Juan Bta. Benlliure

LUNES, Día 9

Arciprestal: 9'— Familia López-Frexes  
12'— F. Juan Bta. Benlliure  
20'— F. Manuela Forner

Colegio: 8'— F. Angeles Reverter

MARTES, Día 10

Arciprestal: 9'— Familia López-Frexes  
12'— Mateo Navarro Mateo  
20'— Teresa Calvo Catalán

Colegio: 8'— F. Manuela Forner

MIERCOLES, Día 11

Arciprestal: 9'— Familia López-Frexes  
12'— Natividad Gozalvo  
20'— Josefa Bonet Torta

Colegio: 8'— F. Dolores Valanzuela

JUEVES, Día 12

Arciprestal: 9'— Familia Alcoverro Balanzá  
12'— Antonio Arasa Arasa  
20'— Familia Selma Miralles

Colegio: 8'— Filomena Costa

VIERNES, Día 13

Arciprestal: 9'— Encarnación Navarro Mitjavila  
12'— Enrique Roca  
20'— Familia Vives Ayora

Colegio: 8'— José Roso Agramunt

SABADO, Día 14

Arciprestal: 9'— F. Salvador Costa  
12'— Familia Llasat Alcoverro  
20'— F. Diarte-Pla

Colegio: 8'— F. Almas

## PROCLAMAS MATRIMONIALES:

JOSE MANUEL SALES SABATE con M<sup>a</sup> ANGELES PABLO ZALAMEA; ADRIANO PRADOS ROMERO con ESPERANZA ANGUITA GALAN; AGUSTIN BIGORRA QUERAL con M<sup>a</sup> CARMEN LIETO GONZALEZ; JOSE AGUSTIN PABLO FRANCH con LUCIA CONTRERAS GOMEZ; JORGE CID FOIX con CRISTINA BLASCO TEN.

## PARROQUIA SAN AGUSTIN CULTO DE LA SEMANA

DOMINGO, 8.— Misa 9'30. Intención: Pueblo de Dios.— Misa 11'30. Intención: Antonio Mundo.— Misa 13.— Misa 20'30.  
LUNES, 9.— Misa 20'30. Intención: Acción de Gracias.  
MARTES, 10.— Misa 20'30. Intención: Sebastián Vidal.  
MIERCOLES, 11.— Misa 20'30. Intención: Elvira Baeza.  
JUEVES, 12.— Misa 20'30. Intención: Acción de Gracias.  
VIERNES, 13.— Misa 20'30. Intención: Luz Divina Fernández.  
SABADO, 14.— Misa 20'30. Intención: Almas.

## TRENES—Salidas

DIRECCION BARCELONA	
Expreso	2'46 horas a Cerbere
Expreso	4'22 " de Almería
	via Alcázar
	de GRANA—
	DA via Alicante
Expreso	
	9'20 horas de
Semidirecto U/T	
	10'50 horas
Electrotren.	
	11'15 " "
Expreso	
	11'22 " de Málaga
Talgo	
	13'54 " a Cerbere
Rápido U/T	
	15'46 " a Cerbere
	hasta el 29-9-79
Electrotren.	
	16'55 horas
Tranvía.	
	21'22 " a Tortosa
DIRECCION VALENCIA	
Expreso	0'06 horas a Almería
Expreso	4'06 " de Port-Bou
Tranvía.	7'00 " de Tortosa
Electrotren.	12'13 " "
Rápido U/T	12'40 " de Port-Bou
	hasta el 29-9-79
Semidirecto U/T	
	14'30 " "
Talgo	
	14'53 " de Port-Bou a Murcia
Expreso	
	18'05 horas a Málaga
Electrotren.	
	19'34 " "
Expreso	
	22'16 " a Granada
	via Alicante

## Datos meteorológicos facilitados por FORET S.A.

Día	Temperaturas		Humedad	Presión	Litros/m <sup>2</sup>
	Máxima	Mínima			
27	26	16	75	745	0
28	27	17	80	750	0
29	26	18	75	752	0
30	26	17	72	750	0
2	26	18	51	758	1
3	25	16	45	757	5

Semana del 27-6-79 al 3-7-79

## FARMACIA DE TURNO

Tomás Ferrer

(Farmacia SANZ Servicio permanente)

## Urgencias · SERVICIOS ·

GUARDIA CIVIL (Coches Patrulla)	211111
CUARTEL GUARDIA CIVIL	451670
POLICIA MUNICIPAL	450200
URGENCIAS (Seguridad Social)	451350
AMBULANCIAS (Cruz Roja)	450856
MATERNIDAD	451011
AUTO TAXI	450008 (Neus) 450484 (Chiqui)
Telegramas por Teléfono	22 20 00

## NOTA A LOS SUSCRIPTORES

A todos los suscriptores del Semanario "VINAROS" que ya lo eran el año pasado, se les tiene por suscritos, si en el plazo de un mes no se notifica lo contrario.

Aquellos que abonaron el año 1978 la suscripción, se les considera pagado 1979. Los suscriptores que no abonaron la suscripción de 1978 se les pasará recibo de 1979, pero al precio del año pasado.

El precio de suscripción para los nuevos suscriptores y para los anteriores (éstos a partir del año próximo) será de 25 pesetas por ejemplar, es decir 50 ejemplares al año (incluidos los extraordinarios) a 25 pesetas son 1.250'— pesetas al año, teniendo la ventaja los suscriptores que se les entregará en sus propios domicilios.

## LA ADMINISTRACION

Apartado de correos número 16 VINAROS  
o Salvador Oliver — Oficinas del Ayuntamiento.

## III Certamen Nacional de Cine Amateur

Durante nuestras fiestas de San Juan y San Pedro, organizado por CINE CLUB y patrocinado por magnífico AYUNTAMIENTO se ha desarrollado este III Certamen en el que se han visionado unas veinte películas entre documentales y filmes con argumento.

De entre los documentales se ha seleccionado... "Plastice" primer premio comarcal; presentado por el Sr. Año de Benicarló. "Castelló de Fadrell" se-

gundo premio nacional de Documental, presentado por SC equipo de Castellón y filmado con motivo de las fiestas de esa capital.

"Vibraciones alcoyanas". Primer premio Documental, obra de Angel Nados, sobre el VII centenario de las fiestas alcoyanas, donde la brillantez y colorido junto con los juegos de cámara le han valido el premio.

No han faltado documentales ecologistas como "Principio del fin" y la "Ruta de los monasterios" sobre los monasterios catalanes de San Cugat del Vallés, Santes Creus y Ripoll.

Las películas con argumento presentaron mayores dificultades y entre ellas han destacado:

"Encadenats" sobre las relaciones de la pareja, producto de una disciplina moral reprimida y rutinaria.

"Interludi" de Josep Diví y Pujol, conjunto de encuadres pictóricos dentro de un contenido poético y reflexivo sobre la muerte de dos seres.

"Entrevista", presentada por SC equipo de Castellón, con el segundo premio de las películas con argumento y que tiene como base las relaciones humanas en una sociedad dependiente del capital-consumismo "Ojos de Perro azul" de Antomov, sacada de un cuento de García Marquez, teniendo como tema el ambiente cerrado y frío revivido por dos jóvenes por medio de la fuerza mágica de la palabra y de los sentidos del tacto y del oído. Ha obtenido el Primer Premio.

Finalmente hay que destacar la participación del grupo 5QK' S" del Cine Gay de Barcelona con "Bateig" y "Tocs" que ha merecido una mención especial del jurado por su valor y originalidad en presentar una problemática propia del grupo y por su protesta contra la sociedad que les ha obligado, hasta ahora, a hacer un cine escondido.

Agustí

## parlen ells

La Unión Comarcal del Bajo Maestrazgo de la C.S. de CC.OO., cuya sede radica en nuestra querida ciudad de Vinaròs, C/. Carrero, Nº 29, Bajo.

Se solidariza con la nueva Corporación Municipal, y esperamos que los miembros de la misma cuenten con nuestro total apoyo, lo mismo que esperamos se nos consulte en cuanto a los temas sociales se trate.

Al mismo tiempo queremos hacerles memoria de que no se debe de abandonar el tema de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social para nuestra comarca, ya que en el estudio de todo ello intervenimos nuestra C.S. de CC.OO. y la inmensa mayoría de los miembros de esa corporación, así como otras fuerzas sociales y políticas, tampoco queremos que se eche en saco roto el Hogar del pensionista tan importante para nuestra ciudad, sabemos que es muy poco el tiempo que está actuando esta nueva Corporación municipal, pero tampoco queremos que se echen en el olvido temas tan importantes. Pero hagamos un pequeño análisis. Y después de las elecciones, ¿qué?. Las elecciones Municipales del pasado 3 de Abril culminan un largo proceso democrático político en nuestro país, (aprobación de la Constitución, dos elecciones legislativas). Se trataba de poner en pie los instrumentos para la normalización democrática, de abrir las puertas a la participación popular, ahora hay que ponerse a trabajar, desde el Parlamento y los Ayuntamientos, desde las fábricas y la calle, porque la democracia no consiste sólo en acudir a las urnas cada cuatro años, sino que hay que ejercerla todos los días para que no se oxide "trabajarla" siempre para que crezca y se consolide.

Desde el Parlamento habrá que aplicar y desarrollar la

Constitución mediante las correspondientes leyes orgánicas, que la completen y le den vida real; Código de derechos de los trabajadores, leyes de acción sindical y negociación colectiva, plan de lucha contra el paro, participación de los trabajadores en el control y gestión de la Seguridad Social y la Empresa pública... estas y otras son las leyes que no pueden esperar, y sobre cuya elaboración habrá que estar vigilantes, pues la gran patronal CEOE ya le ha pasado la factura a la UCD y exige una regulación restrictiva de los derechos sindicales, el recorte de la capacidad de intervención de los sindicatos, así pues, ojo al parche.

Desde los Ayuntamientos —aquí la cosa nos cae ya más cerca— se trata de iniciar un vasto plan de saneamiento de la vida pública en nuestros pueblos y ciudades, haciéndolos más transparentes, más habitables, potenciando la participación de todos para la solución de los problemas que a todos nos afectan: vivienda, escuelas, salud... y en todo esto los trabajadores, que somos —no lo olvidemos— la mayoría, tenemos mucho que decir, por lo que reivindicamos nuestro derecho a utilizar los instrumentos legales, constitucionales, a nuestro alcance para la defensa de nuestros legítimos intereses. Por cierto que últimamente se ha armado mucho recelo entre las filas ucedeas, y en las páginas amarillas de gran parte de nuestra prensa (lo de nuestra, es un decir, claro) a propósito de algunas declaraciones similares a éstas hechas por dirigentes sindicales, se nos ha dicho de todo: que si no respetamos el resultado de las urnas que si se nos ve la piel de lobo bajo las lanas del cordero, que... pero bien, ¿vamos a ver, cómo no vamos a respetar la democracia de los trabajadores si somos

quienes más hemos luchado por conseguirla? ¿y la necesitamos "como el aire que respiramos trece veces por minuto"? Lo que pasa es que no quieren enterarse de que la Constitución —ni ésta ni ninguna— no puede abolir la lucha de clases que, aunque el Gobierno diga que no, sigue siendo el motor de la historia, y la Constitución que votamos el 6 de Diciembre del año pasado, establece que todos los ciudadanos, tenemos derecho a ejercitar, dentro de la legalidad, la libertad de expresión, de reunión, de asociación, de manifestación y de huelga, ni más ni menos.

Por todo ello pedimos, que haya más entendimiento por parte de todos los miembros de esa Corporación municipal, y que piensen y reflexionen que dentro del Ayuntamiento hay que trabajar por el bien de la comunidad y de los ciudadanos en general, y no por intereses personales, y mucho menos que existan esas diferencias entre unos miembros y otros, por diferentes ideologías; el pueblo votó por el bienestar de nuestro querido Vinaròs, y para que no se vayan boicoteando los temas más importantes y fundamentales de nuestra Ciudad.

Ciudadanos de Vinaròs, ayudemos todos con nuestro esfuerzo a los compañeros de la Corporación, por lo menos moralmente y aportando ideas, esto es trabajo de todos y no de unos pocos.

EL SECRETARIADO  
COMARCAL DEL  
BAJO MAESTRAZGO  
DE CC.OO.

Hem parlat amb els protagonistes més joves. Són nois i noies de 12 a 14 anys. Ens parlen sobre les seues activitats, sobre els seus problemes.

### EL DISSABTE:

— Pel matí ajudo a casa, faig activitats com teatre, vaig a la platja si hi ha temps, i per la tarda miro la tele, baixo un poc al carrer i estudio.

— Entreno pel matí, per la tarda a jugar a futbol. Després em quedo a casa a veure la tele, i ja està...

### EL DIUMENGE:

— No surto, perquè no sé on anar, no hi ha res...

— Em quedo a casa, estudio una miqueta, miro algunes "xorrades" de la tele...

— Sortim de casa a dos quarts de set de la tarda. Ens reunim al campanar i anem a la fira. Si no en hi ha, anem a la "Mera" o al Passeig i ens seiem a la barana. Al cap d'un moment entrem al "Chiquita" a fer-nos un refresc.

### EL CINE:

— Fan poques pel·lícules bones.

— Totes són per a adults o bé per a xiquets menudets...

### ELS CLUBS:

— No hi han jocs per jugar i reunir-se els joves...

— Si volem reunir-nos hem de tenir un club, però tampoc tenim diners per pagar el lloguer...

### PAGA:

— Jo, 50 pessetes...

— De 75 a 100...

— De 100 a 150...

### QUE FEU AMB AIXO:

— Un vermutet, una canya...

— Xocolata amb xurros...

— Papes, un gelat...

### LA FIRA:

— La fira és molt cara...

### JUGAR:

— Diuen els xavals que per jugar amb la bicicleta pel carrer, els poden posar una multa...; però, si no on anem?

— No hi ha lloc per a res...

— Amb la bicicleta, l'única solució és anar més enllà del Servol, o darrera l'Ermita...

### LA PLATJA:

— Ens fa falta una piscina...

— La platja està molt bruta i contaminada...

— Totes les fàbriques tiren els "desfets" a les platges...

— La Foret contamina la "platja d'arena". Totes les xiques que van allí estan plenes de grans.

### EL FUTBOL:

— Al costat del barri dels Mariners hi ha un campet sempre ple d'aigua o amb camions aparcats.

— La gent ens trenca les pilotes, encara que siguen noves...

— No tenim on jugar...

— Si juguem al carrer ens criden i surten les dones a tirar-nos aigua...

— Hi ha gent que obri les finestres quan juguem, per a que es colen les pilotes, i així les trenquen.

### CONCLUSIO:

— Fan molt poques coses per a nosaltres...

C. y M.

CARNICAS  
J. BELTRAN  
POLLOS A L'AST  
ESPECIALIDAD EN JAMONES

Almas, 95-97 — Tels. 45 13 86 - 45 03 48

VINAROZ

DOMINGOS Y FESTIVOS, ABIERTO

 **Vinaròs**

Setmanari d'informació local

### CONSEJO DE REDACCION

Director: D. JUAN BOVER PUIG

Redactor Jefe: Manuel Foguet Mateu

Redactores:

D. Guillermo Albaida Sales

D. Rubén Darío Andrés Díaz

D. Juan M. Castejón Chaler

D. José Córdoba Chaparro

D. Agustín Comes Pablo

D. Joaquín Guimerá Roso

D. Eloy Miralles Eixarch

D. José Luís Puchol Quixal.

IMPRENTA: Jordi Dasso  
San Carlos de la Rápita

 **Vinaròs**

# ESPORTS

## BALONCESTO

Recién terminadas las Fiestas vayamos a reseñar las actividades de este deporte realizadas.

El día 24 en jornada matinal tuvo lugar las finales del Trofeo de San Juan y San Pedro desarrollándose los siguientes encuentros:

El PLASVI S.L. y el RED POPPY disputaron los lugares 5º y 6º siendo el resultado final 20 a 31 a favor de los disqueteiros. Los que jugaron fueron: Del Pino (7), Bellviure (1), Ribera (12), Lozano, Sebastià y Esteller por el Plasvi y Montserrat (5), Rabasa (6), Gasulla, Zafra (9), Fernández y Pau (11) por el Red Poppy.

A continuación el Ferralla Hnos. FABREGA y el IN.CO.VI.SA. disputaron el 3º y 4º J. Yecora y García Burgos (6) los jugadores del Ferralla y Artola (5), Izcue (7), Domingo (2), Sales (2), Mayor, Sebastià (11) y M.A. Ferrer los del IN.CO.VI.SA.

El equipo C.B. Vinaròs se alzó vencedor del Torneo al vencer en la final al Muebles Hnos. Serret por el tanteo de

31 a 30, consiguiendo la canasta decisiva cuando sonaba el final del encuentro, tras desarrollarse una memorable 2ª parte plena de emoción e incertidumbre, en la que el público disfrutó de las jugadas realizadas por estos chavales.

Por el Hnos. Serret jugaron: Vizcarro (19), Herraiz F.J. Fresquet, Fernández, Martínez, Ayza, C. Yecora, Serret (2) y Serral (9). Los campeones fueron: Juan (7), Querol (5), Rodríguez (10), Panera, Calvo (4), Herraiz L.A. y Vela (5).

Magníficos todos por su entrega y ganas que pusieron en la disputa de cada uno de los encuentros, a pesar de la falta de aliento de este público que escaseó más de lo debido. De nuestra ayuda y aliento depende mucho la continuación en la práctica del deporte, de ahí que nuestra asistencia es imprescindible en todo acto deportivo que realicen estos muchachos. La dirección técnica la pondrán los Clubs que los dirigen pero la moral y las ansias de competir sólo la conseguirán con nuestra presencia y aliento.

El sábado siguiente pudimos presenciar dos encuentros, el primero disputado entre una selección de Benicarló y otra de nuestros jugadores.

Por los Visitantes jugaron; Juan (4), Esteller (2), Narro (2), Ruano, Hebri (11), Gilabert y Llorach (17).

Por los vinarocenses: Rodríguez (10), Sebastià (3), Del Pino, Vela (5), Ribera (6), Juan (2), Castel (2), Zafra, Herraiz, Montserrat y Sales.

Tras una primera parte muy igualada /13 a 15/ en la que se pudo apreciar que el equipo local no podía parar al jugador visitante Llorach que por potencia y envergadura conseguía los rebotes tanto ofensivos como defensivos, lo que fue el mayor obstáculo para conseguir tomar el mando del encuentro al no poder penetrar en la zona del Benicarló y tener que lanzar de fuera donde los aleros no estaban muy finos.

En la segunda fue aumentando la diferencia a pesar de bravas reacciones locales, pero no fue posible superarles terminando con un 36 a 28 favorable a los pupilos de J. Aparicio entrenador del C.B. Benicarló.

Posteriormente dio comienzo el encuentro entre el C. Joventut de Badalona y el Muebles Hnos. Serret, y en el que se impusieron los badaloneses por un rotundo 100 a 51.

Excelentes jugadores, algunos con gran porvenir y en los que la media de altura rondaba el 1'90 que para su edad es considerable.

A destacar la deportividad y el buen arbitraje de los Sres. Martínez Alabau y Llaverías. Asimismo reseñar que los compañeros y Club ofrecieron al jugador J. Marmaña una placa

como recuerdo de su paso por las filas del equipo, al retirarse del deporte de competición.

Tras el encuentro se ofreció una cena a la expedición verdinegra junto con unos detalles para sus jugadores y acompañantes, los cuales agradecieron las atenciones recibidas en sus visitas a nuestra Ciudad, deseando que este contacto fructifique en unas relaciones más estrechas entre ambos Clubs.

Desde estas líneas vaya un cordial saludo a este formidable Club y a toda su afición.

Basket.



SP  
Muebles

SERRET PRUÑONOSA, S.L.

Ctra. Valencia Barcelona Km. 141.3  
Apartado 210 Teléfono 45 14 54  
VINARÓZ (Castellón)

3.500 M<sup>2</sup> DE EXPOSICION DE MUEBLES DE  
TODOS LOS ESTILOS Y  
DE TODOS LOS PRECIOS.

DOTADO DE GRAN PARKING.